

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GÁMBITA			
	OFICIOS ENVIADOS 2021			
	Código: 11	Fecha:	Versión: 00	

Gámbita, 14 de Julio del 2021.

AMG-SPD-083

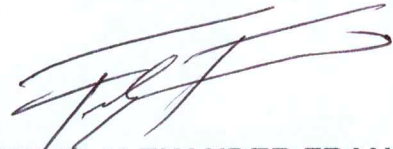
Doctora
ADRIANA MIREILLE CORZO MORENO
 Juez Municipal
 Gámbita – Santander
 E. S. D.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PREDIOS LOMA UNO Y LOMA DOS

Reciba un cordial y caluroso saludo de parte de la Administración Municipal Gámbita Florece deseándole éxitos en sus labores diarias.

Dando cumplimiento al auto 2013-00052 me permito remitir adjunto la certificación del uso de suelos de los predios denominados LA LOMA UNO Y LA LOMA DOS indicado sus usos y restricciones, esperamos que con esta certificación se aclare su solicitud.

Atentamente,


FREDY ALEXANDER FRANCO
 Secretario de Planeación y Desarrollo Municipal
 Gámbita, Santander



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GÁMBITA				
	CERTIFICADO				
	Código: 15	Fecha:	Versión: 00	Página: 1 de 3	

**EL SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE GÁMBITA – SANTANDER.**

CERTIFICA

Que revisados los archivos del **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT)**, para los predios rurales denominados **LA LOMA 1 Y LA LOMA 2**, ubicados en la Vereda **SUPATA** del Municipio de Gámbita, Santander, identificados con **NUMEROS DE MATRICULA 321-34120 y 321-34121** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socorro-Santander, y códigos catastrales No 68298000100060126000 y No 68298000100060045000, según certificado de libertad y tradición expedido por la oficina de instrumentos públicos del Socorro, se puede apreciar el siguiente uso del suelo y sus características:

FINCA LOMA 1

DESTINO	Teniendo en cuenta que las áreas superan las 190000 M2 el destino solo se deben tener en cuenta los usos generados dentro del uso del suelo del predio y se debe tener en cuenta las áreas de protección ambiental. No se presenta restricción para subdivisión
USO ACTUAL DEL SUELO	Bosque Protector
USO POTENCIAL DEL SUELO	Bosque Protector.
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	Suelo rural de protección e importancia ambiental.
ZONIFICACIÓN RURAL	bosque protector Productor

FINCA LOMA 2

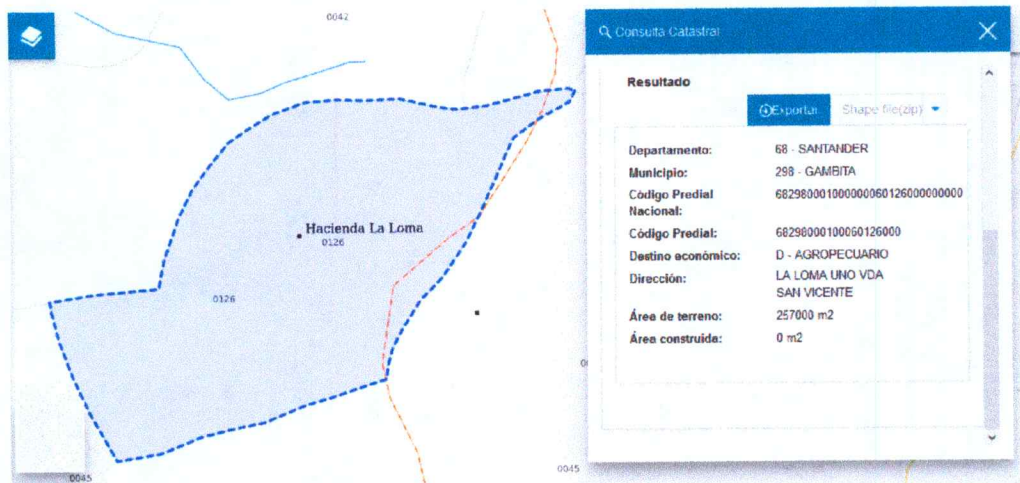
DESTINO	Teniendo en cuenta que las áreas superan las 190000 M2 el destino solo se deben tener en cuenta los usos generados dentro del uso del suelo del predio y se deben tener en cuenta las áreas de protección ambiental. No se presenta restricción para subdivisión.
USO ACTUAL DEL SUELO	Bosque Protector Productor
USO POTENCIAL DEL SUELO	Bosque Protector Productor.
CLASIFICACIÓN DEL SUELO	Suelo rural de protección e importancia ambiental.
ZONIFICACIÓN RURAL	bosque protector Productor

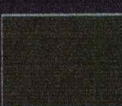
Se expide a los catorce (14) días del mes de Julio de 2021.

Atentamente,


Fredy Alexander Franco
 Secretario de Planeación y Desarrollo
 Gámbita, Santander

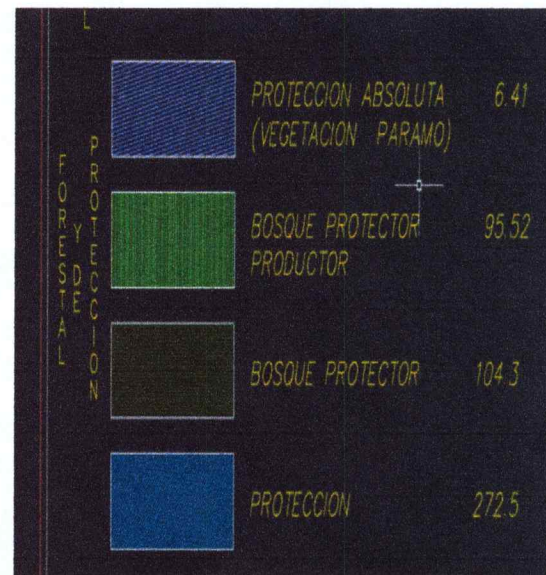
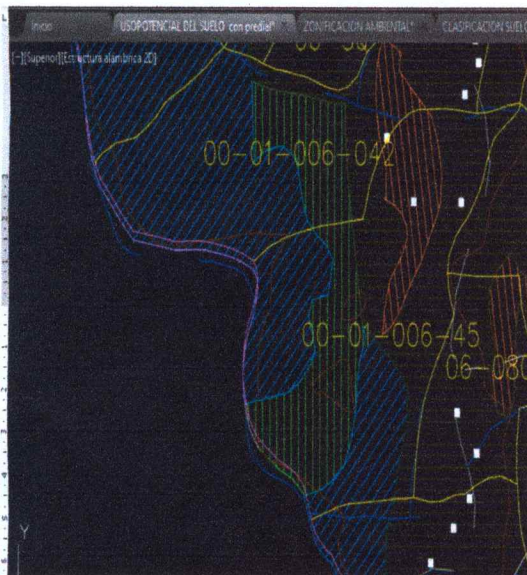
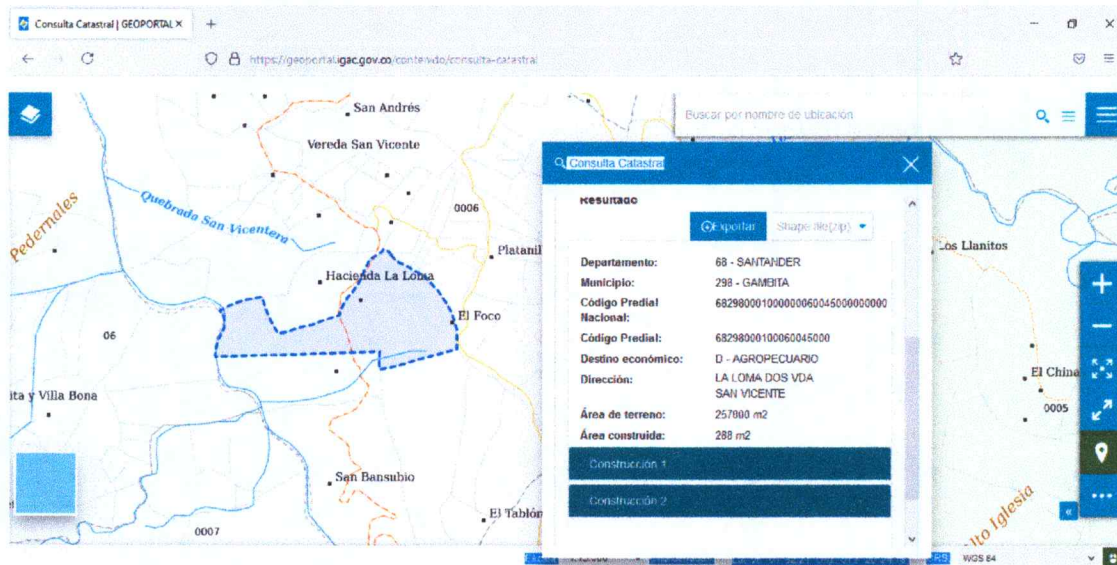
FINCA LOMA 1



PROTECCION FORESTAL		PROTECCION ABSOLUTA (VEGETACION PARAMO)	6.41
		BOSQUE PROTECTOR PRODUCTOR	95.52
		BOSQUE PROTECTOR	104.3
		PROTECCION	272.5

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GÁMBITA				
	CERTIFICADO				
	Código: 15	Fecha:	Versión: 00	Página: 3 de 3	

FINCA LOMA 2



Gámbita Florece ...Con La Fuerza De La Gente

Alcaldía Municipal De Gámbita Carrera 9 N° 4-28 Teléfono: 312-4331601. NIT. 800099691-7
Código Postal 683031. www.gambita-santander.gov.co E-mail: alcaldia@gambita-santander.gov.co